

## Presentación

El Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) tiene el honor de presentar esta publicación que recoge, a manera de artículos, las clases impartidas durante el XLIV Curso de Derecho Internacional que tuvo lugar en agosto de 2017 en Rio de Janeiro, Brasil, sede del Comité Jurídico Interamericano.

Durante más de cuatro décadas, el Curso de Derecho Internacional ha ofrecido a los abogados de las Américas un espacio para estudiar y abordar, desde una perspectiva jurídica, los temas más relevantes de la agenda interamericana.

En esta ocasión, se estudiaron temas de vanguardia como la innovación democrática digital en el Sistema Interamericano, la regulación internacional de la privacidad y la protección de datos personales, y los instrumentos internacionales más recientes a nivel regional sobre contratos internacionales.

Con el objeto de incorporar una perspectiva global al programa, se estudiaron aspectos jurídicos de los conflictos armados, que si bien están prácticamente extintos en nuestra región, persisten lastimosamente más allá de nuestro Hemisferio. En este sentido, se abordaron temas como el tratamiento de la prohibición de armas nucleares en el seno de las Naciones Unidas, algunos problemas relacionados con nacionalidad y apatridia, y en materia humanitaria, una mirada a los Protocolos Adicionales I y II a los Convenios de Ginebra de 1949, a 40 años de su adopción.

Finalmente, se estudiaron temas técnicos de derecho internacional como el desarrollo de éste en materia de territorialidad y jurisdicción, y los controles de constitucionalidad y convencionalidad del Derecho Extranjero.

Lo anterior sirve para ilustrar el amplio abanico de temas que año con año ha venido abordando el Curso, buscando siempre mantenerse vigente, creciendo, desarrollándose y adaptándose conforme lo demanda nuestra sociedad globalizada, tal como lo hace la disciplina misma del derecho internacional.

La riqueza de su temario, el altísimo nivel técnico y profesional de la plantilla de reconocidos profesores - diplomáticos, funcionarios internacionales, jueces, exministros, académicos, y expertos internacionales – así como la calidad de los alumnos, permitieron que el XLIV Curso de Derecho Internacional se desarrollara exitosamente, cumpliendo su misión de contribuir a la difusión y el desarrollo del derecho internacional entre los Estados Miembros de la OEA.

Esperamos que esta publicación sea más que un testimonio, una herramienta útil y accesible para quienes buscan entender mejor el derecho internacional tanto público como privado y su valioso aporte al desarrollo de las Américas.